

Jornada Técnica de Clausura del Proyecto LIFE ARIMEDA
21 de septiembre de 2021

Políticas nacionales en relación con la fertilización

BIBIANA M^a RODRÍGUEZ SENDÓN

SG MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OEVV

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Políticas nacionales en relación con la fertilización

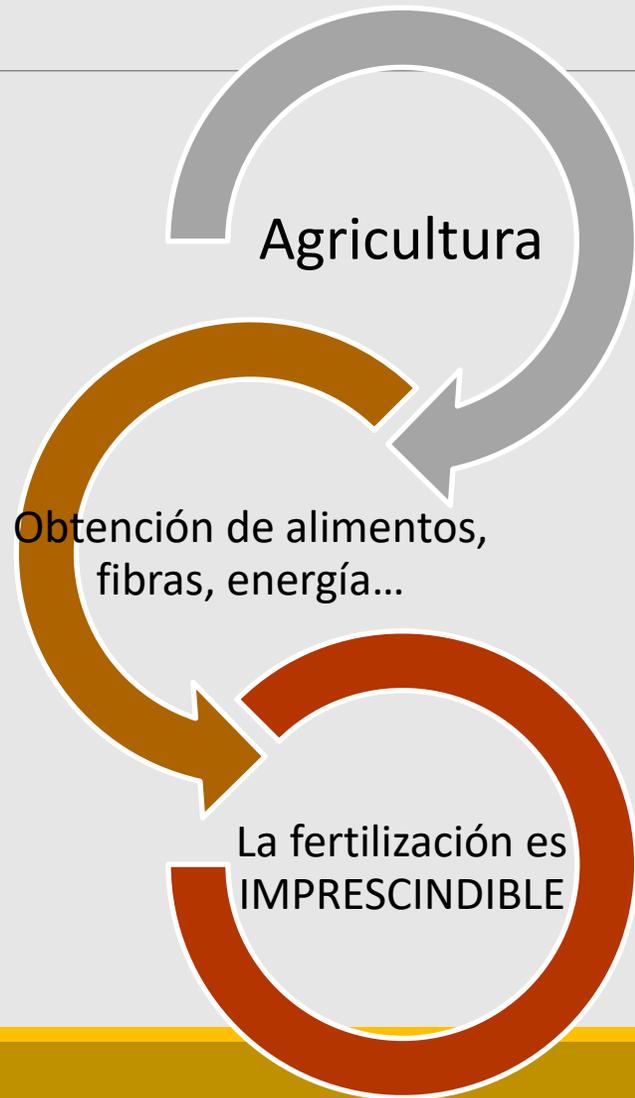
Fertilización racional

Implicaciones medioambientales

Políticas nacionales

Fertilización racional

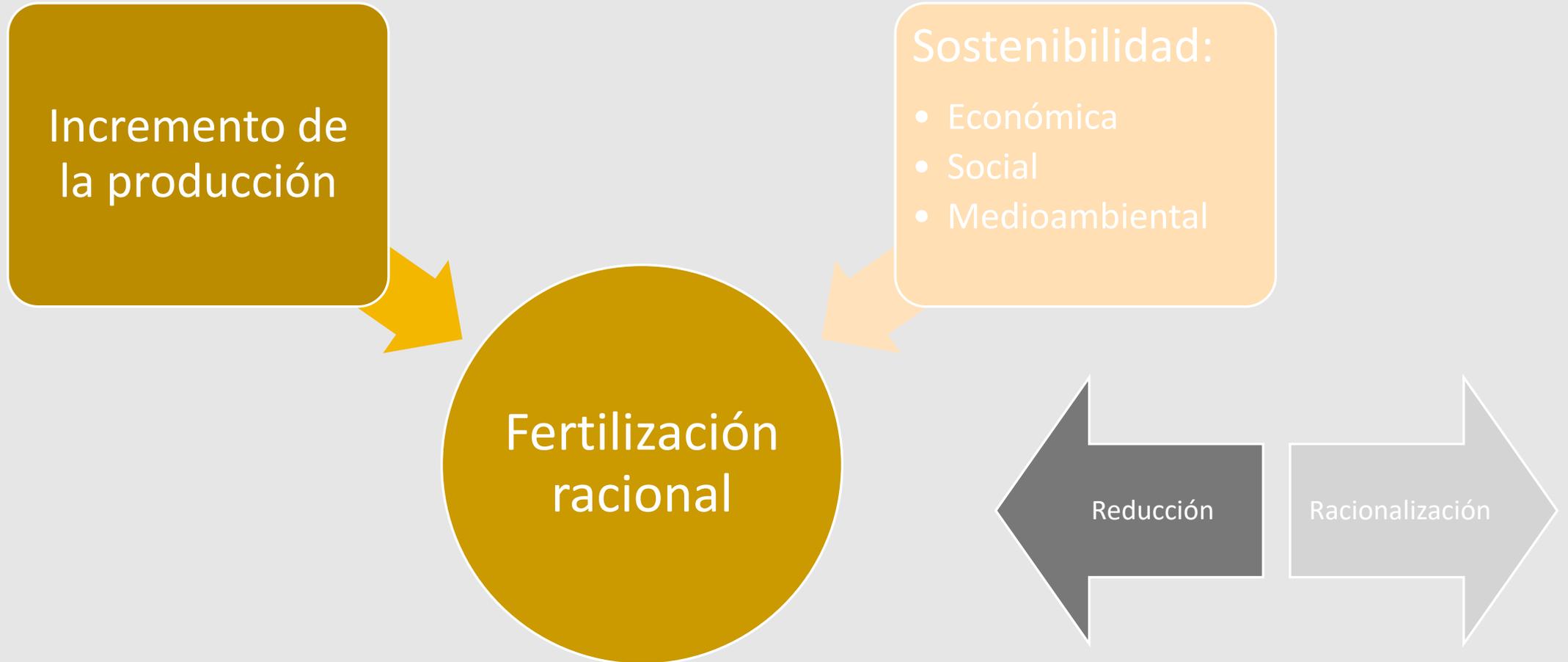
Fertilización racional



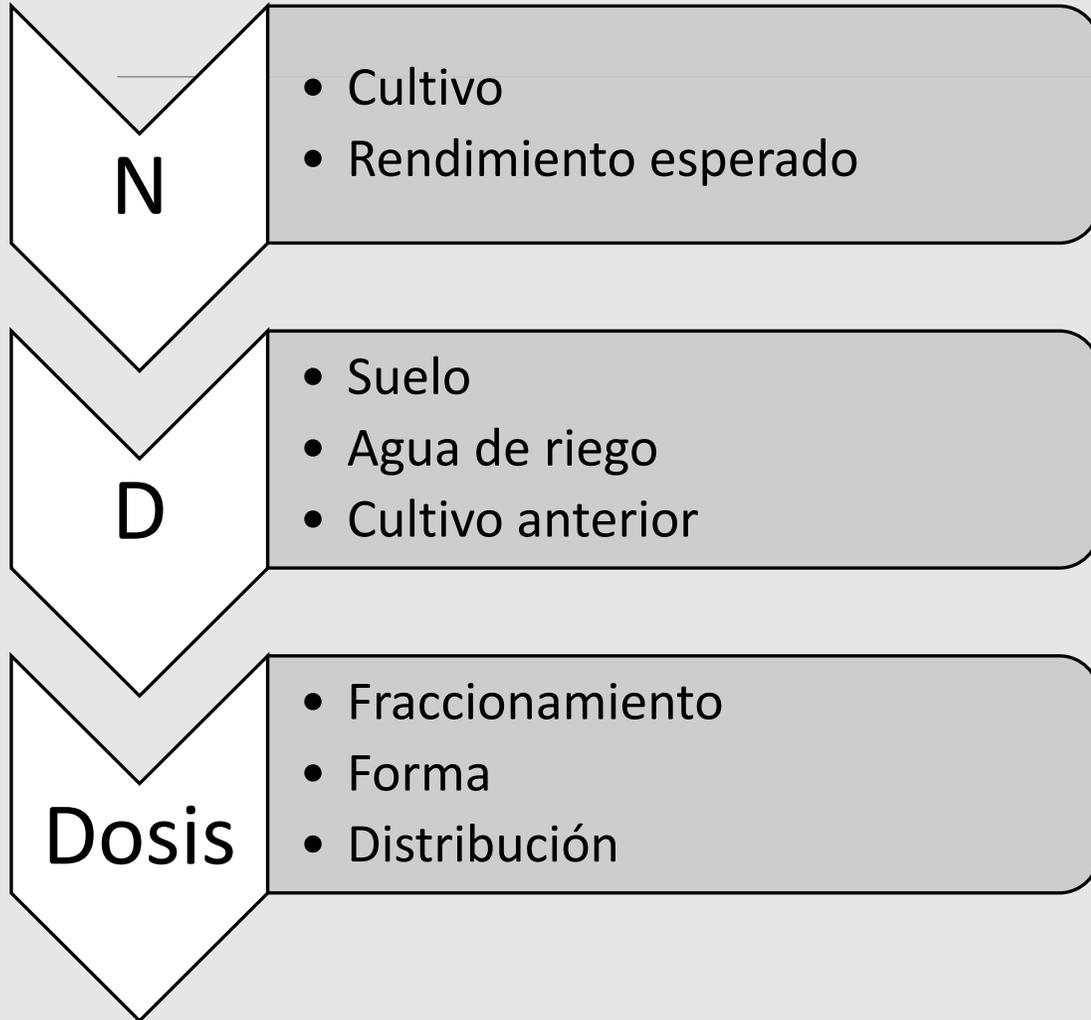
“Los fertilizantes alimentan al mundo”



Fertilización racional



Fertilización racional



Implicaciones medioambientales

Fertilización:

- Aporte de nutrientes
- Concepto más amplio: nutrición
- Necesario en agricultura productiva

Pero posibles consecuencias medioambientales

- Suelo
- Agua
- **Atmósfera**

Emisiones NH₃

Convenio de Ginebra (CRLTAP) – protocolo de Gotemburgo

Directiva 2001/81/CE: 353 kt (2010)

Directiva 2016/2284:

- ↓ 3% (2005): 2020 – 2029 ≈ 510 kt
- ↓ 16% (2005): >2030 ≈ 442 kt

INVENTARIO: 474,4 kt – 2019

- 2010 – 2019: ↑



Tomar medidas

Implicaciones medioambientales

Legislación:

- Directiva nitratos
- Directiva techos
- Decisión reparto de esfuerzos
- Fit for 55
- Economía circular

Compromisos internacionales:

- Acuerdo de París
- Protocolo de Gotemburgo
- F2F

Políticas nacionales

Políticas nacionales

Atmósfera: PNIEC, PNCCA

PAC

Suelo: 4‰

Fertilización

Agua: Directiva nitratos

- Real Decreto 261/96:
 - Declaración zv
 - CBPA
 - Programas de actuación
- Modificación en trámite

Plan estratégico de la PAC

UE

- Objetivos de la PAC (generales y específicos)
- Tipos de intervenciones
- Requisitos básicos

Estado
Miembro

- Intervenciones PAC (en función de las necesidades detectadas)
- Requisitos de elegibilidad y cumplimiento

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Bloques

Económico (OE 1-3)

Medioambiental (OE4-6)

Social (OE 7-9)



ASEGURAR
INGRESOS
JUSTOS



INCREMENTAR LA
COMPETITIVIDAD



REQUILIBRAR EL
PODER EN LA
CADENA
ALIMENTARIA



ACCIÓN CONTRA
EL CAMBIO
CLIMÁTICO



PROTECCIÓN DEL
MEDIOAMBIENTE



CONSERVAR EL
PAISAJE Y LA
BIODIVERSIDAD



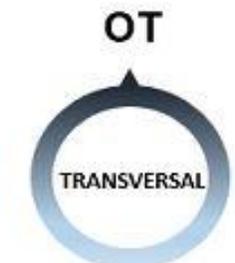
APOYAR EL
RELEVO
GENERACIONAL



ZONAS RURALES
VIVAS



PROTECCIÓN DE
LA CALIDAD DE
LOS ALIMENTOS Y
DE LA SALUD



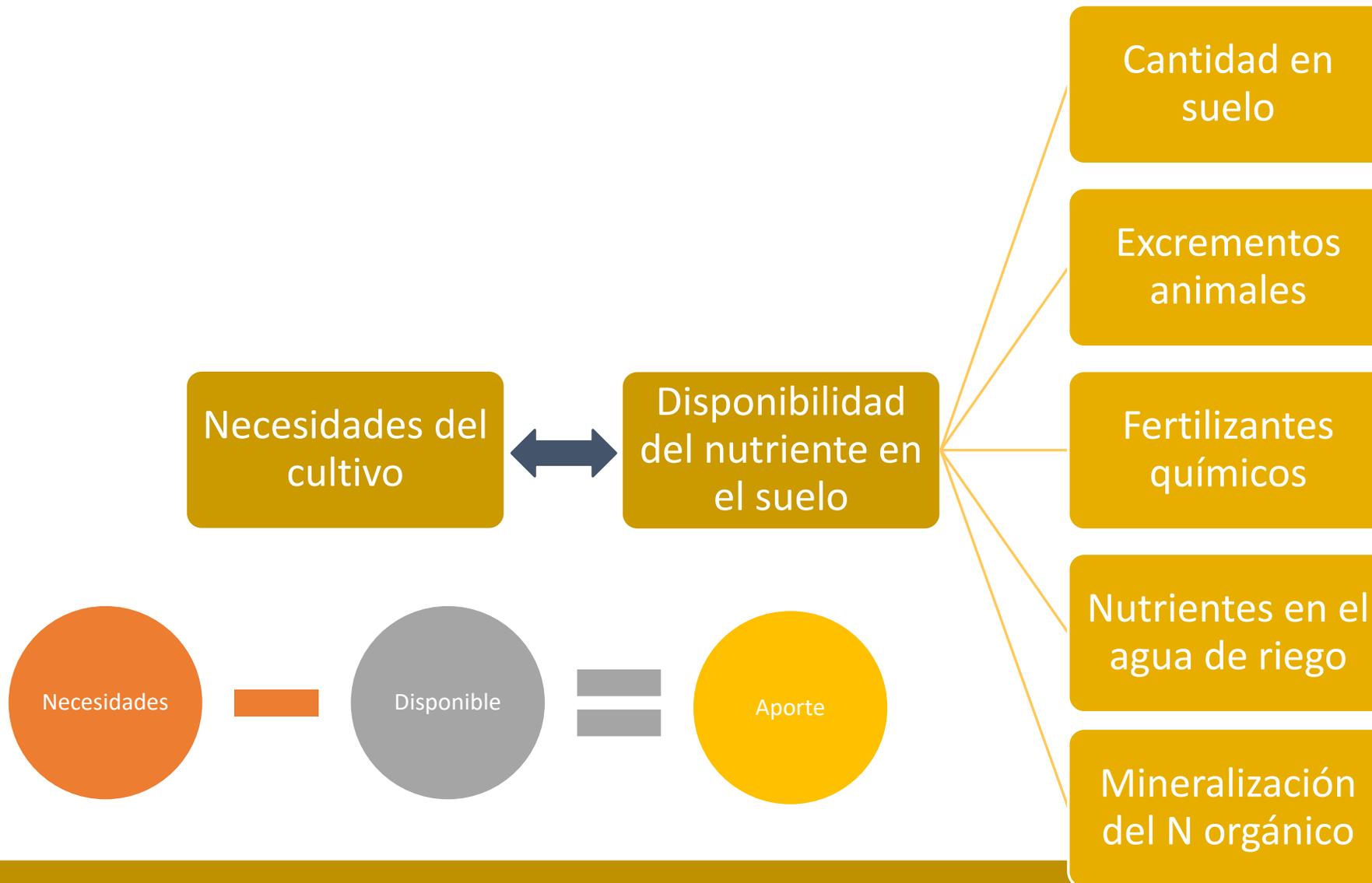
TRANSVERSAL

CONOCIMIENTO
E INNOVACIÓN

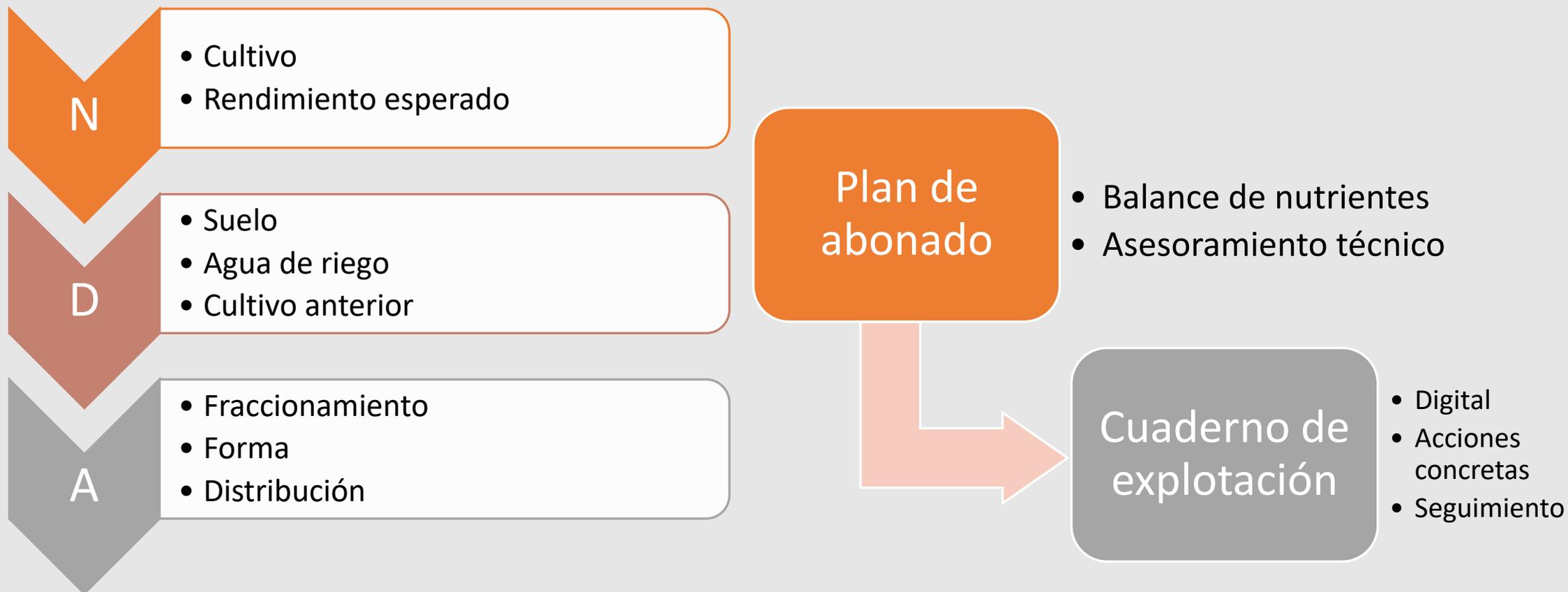
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS NATURALES TALES COMO EL AGUA, EL SUELO Y EL AIRE

- N02: Mejorar la calidad del agua, reduciendo la contaminación procedente de fuentes agrarias. +++
- N05: Mejorar la gestión y la conservación de la calidad de los suelos. +
- **N07: Reducir las emisiones de NH₃. +++**

Real Decreto nutrición sostenible en los suelos agrarios



Real Decreto nutrición sostenible en los suelos agrarios



Real Decreto nutrición sostenible en los suelos agrarios



Real Decreto nutrición sostenible en los suelos agrarios

Productos fertilizantes

- Limitación N ureico
- Medidas de mitigación
 - Fraccionamiento
 - Riego inmediato
 - Incorporación al suelo
 - Inhibidores de la ureasa
 - Recubrimiento para liberación controlada

Materiales orgánicos

- Prohibición de esparcido a voleo (productos líquidos)
- Obligación de enterrar (productos sólidos)
- Apilamiento temporal

Residuos

- Metales pesados
- R10: Beneficio agronómico

Buen uso
nutrientes

Máximo
aprovechamiento
por el cultivo

Mínima pérdida al
medio ambiente

Gracias por su atención

BIBIANA M^a RODRÍGUEZ SENDÓN

21 DE SEPTIEMBRE DE 2021